



PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO DE I+D+i.

1.0 Propósito y alcance.

1.1 Propósito. Establecer si la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, demuestra la capacidad para alcanzar los resultados previstos en el Sistema de Gestión I+D+i.

1.2 Alcance. El presente procedimiento aplica a toda la organización e impacta a todos los indicadores del Sistema de Gestión I+D+i como a los que establezca la Coordinación General de Tecnologías de Información.

2.0 Definiciones y terminología.

Actividades de I+D+i:	Son las relativas a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Auditoría del Sistema de Gestión de la I+D+i:	Proceso de verificación sistemático y documentado para obtener y evaluar periódica y objetivamente evidencias que hagan posible determinar si el sistema de gestión de una organización se ajusta a los criterios y disposiciones previamente establecidos, si se ha implantado de forma efectiva, y si es adecuado para alcanzar la política y objetivos de I+D+i de la organización.
Indicador:	Expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, actividad o proyecto, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.
Innovación:	Actividad cuyo resultado es la obtención de nuevos productos o procesos, o mejoras sustancialmente significativas de los ya existentes.
Nuevos productos o procesos:	Aquellos cuyas características o aplicaciones, desde el punto de vista tecnológico, difieren sustancialmente de los existentes con anterioridad.
Objetivo de I+D+i:	Fin de carácter general con origen en la política de I+D+i que una organización se marca a sí misma, y que debe estar cuantificado, cuando sea posible.
Prospectiva tecnológica:	Proceso sistemático realizado para explotar el futuro de la ciencia, la tecnología y la sociedad, con el objetivo de identificar aquellas tecnologías genéricas emergentes y las áreas de investigación estratégicas necesarias para su desarrollo, que tengan mayor probabilidad de proporcionar beneficios económicos y sociales.
Proyecto:	Proceso único que consiste en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y fin, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, los cuales incluyen los compromisos de plazos, costos y recursos.
Sistema de vigilancia tecnológica:	Parte del sistema general de la organización que comprende el conjunto de medios y recursos mediante los cuales, a partir de una cultura innovadora, se realiza la vigilancia tecnológica.
Tecnología:	Conjunto de recursos técnicos propios de una actividad que pueden ser utilizados de forma sistemática para el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de productos o para la prestación de servicios.

Transferencia de Tecnología:

Proceso de transmisión de la información científica, tecnológica, del conocimiento, de los medios y de los derechos de explotación, hacia terceras partes para la fabricación del producto, el desarrollo de un proceso o la prestación de un servicio, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades.

3.0 Responsables

CGE	Coordinador General
REP	Representante de I+D+i
RES	Responsables de Área
CGTI	Coordinación General de Tecnologías de la Información

4.0 Procedimiento.

4.1 RES Define Indicadores.

El CGE en conjunto con los responsables de área establecerá indicadores, que permitan cuantificar los resultados obtenidos en el proceso de I+D+i y compararlos con los objetivos de I+D+i, obteniendo así una evidencia de la eficacia y eficiencia en la innovación alcanzada.

En el caso de que fuese necesario, la CGTI, asegurará la disponibilidad, idoneidad y uso de los dispositivos de seguimiento y medición.

Cuando se detecten no conformidades asociadas a los resultados de I+D+i, se analizarán las causas de las mismas y se diseñarán e implantarán las medidas y acciones correctivas que se precisen de acuerdo con lo establecido en los procedimientos respectivos.

Los indicadores para el Sistema de Gestión de I+D+i son los siguientes:

1. Uso de nuevas tecnologías.
2. Cantidad de ideas analizadas en el comité de innovación.
3. Proyectos de innovación.
4. Incremento de prácticas derivadas de la vigilancia tecnológica.

4.2 CGTI Documentación de los resultados de I+D+i.

Toda la evidencia de los resultados de los procesos de I+D+i, así como de la evidencia de los resultados de indicadores se conservan de conformidad con el procedimiento de control de los registros.

4.3 CGE Revisa Indicadores.

Como parte del mecanismo de seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión I+D+i, revisa en las juntas de revisión de la dirección el cumplimiento de los indicadores, cuando menos una vez semestralmente.

5.0 Referencias.

5.1 Procedimientos Relacionados.

Todos los procesos y procedimientos que conforman el Sistema de Gestión de la Innovación I+D+i de la CGTI de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

5.2 Documentos de Referencia.

Manual de Políticas de Innovación
Matriz de Indicadores de I+D+i

MPI CGTI 01
CGTI-IDI: D11

6.0 Formatos.

Seguimiento de Indicadores

CGTI-IDI:F25

Retenido al menos 1 año



7.0 Historial de revisiones.

No. Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	Liberación del procedimiento para el seguimiento y medición del proceso de I+D+i	04/08/2014
2	Definición de nuevos indicadores	15/05/2015